

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

Py 465

MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARÍA MUNICIPAL

20 MAY 2025

h
h

RECIBIDO

En SANTIAGO, a 20 de MAYO del año 2025,
Comisión Electoral establecida con fecha 11 de ABRIL del año 2025, para

velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITE DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL "DA VINCI" informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de LA REINA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 11 de JUNIO del año 2025
- Horario : inicio 9 A.M. término 18 P.M.
- Lugar y dirección : Sede JUNTA DE VECINOS N° 10 LEONARDO DA VINCI 7220.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITE DE SEGURIDAD Y DES. VECINAL "DA VINCI."

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Heidi Loreto Höttinger Salazar	9	
2	Karina Ambrosini V.	334-1	
3	José Lagos	03-9	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl